

MARTES, 28 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 79

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2015-5580** *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 26/2015.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000026/2015 a instancia de Carlos López Saiz frente a María Concepción Gutiérrez Cimiano, en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha 16 de marzo de 2015, del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de Carlos López Saiz como parte ejecutante, contra María Concepción Gutiérrez Cimiano como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe 9.242,83 euros en concepto de principal más 1.386,42 euros calculados para intereses y costas provisionales.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a María Concepción Gutiérrez Cimiano, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 7 de abril de 2015.  
La secretaria judicial,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2015/5580

CVE-2015-5580